

**SOCIEDAD CONCESIONARIA  
AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.**

Estados financieros por los períodos de seis y tres  
meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 e  
informe de los auditores independientes

REEMISION

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA AL 30 DE JUNIO DE 2010

A los señores Socios de  
Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. al 30 de junio de 2010 y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009 y los correspondientes estados de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas mismas fechas. La Administración de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NICCH 34 y NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporadas en las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Hemos efectuado la revisión de acuerdo con normas establecidas en Chile para una revisión de información financiera intermedia. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos financieros y contables. El alcance de estas revisiones es significativamente menor que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera efectuarse a los estados financieros mencionados en el primer párrafo, para que éstos estén de acuerdo con NICCH 34 y NIC 34 incorporadas en las Normas de Información Financiera de Chile y Normas Internacionales de Información Financiera.

Anteriormente hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados de situación financiera preliminar de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. al 31 de diciembre de 2009 y al estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 que se presentan en los estados financieros adjuntos, que la Administración ha preparado como parte del proceso de convergencia de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. a las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo con las bases de preparación descritas en Nota 3.



Agosto 25, 2010, excepto las notas 3.1 y 30,  
cuya fecha es 15 de noviembre de 2010

Arturo Platt A.

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS**

<b>Indice</b>	<b>página</b>
1. Información general	8
2. Descripción del negocio	8
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas	9-18
3.1 Principios contables	
3.2 Nuevos pronunciamientos contables	
4. Primera aplicación de las NIIF	18-23
5. Gestión de riesgos financieros	23-25
6. Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad	25-26
a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12	
b) Estimación en la amortización de los activos Intangibles concesionados	
c) El importe de determinadas provisiones	
7. Efectivo y equivalentes al efectivo	26
8. Otros activos financieros corrientes y no corrientes	26
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27
10. Instrumentos financieros	27-28
11. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	29
12. Activo por impuestos corrientes	30
13. Otros activos no financieros corrientes	30
14. Activos Intangibles	30-32
15. Propiedades, planta y equipos	33-35
16. Impuesto a la renta e impuestos diferidos	36-38
17. Otros pasivos financieros	39-40
a) Obligaciones con el Público - Bonos	
b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con entidades financieras	
18. Otros pasivos no financieros	41
19. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	41
20. Provisiones	42
21. Acuerdos de Concesiones de servicios	43-44
22. Información a revelar sobre patrimonio neto	44-45
23. Ingresos ordinarios	46
24. Clases de gasto por empleado	46
25. Garantías comprometidas con terceros	47-50
26. Juicios y contingencias	50-51
27. Sanciones	52
28. Medio ambiente	52
29. Hechos posteriores	52
30. Hechos posteriores al 25 de Agosto de 2010	52

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2010, 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 01 DE ENERO DE 2009

(En miles de pesos - M\$)

	Notas N°	30.06.10 M\$	31.12.09 M\$	01.01.09 M\$
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	25.335	25.078	25.571
Otros activos financieros corrientes	8 -10	12.982.519	13.310.691	3.108.955
Otros activos no financieros, corriente	13	301.972	239.448	177.259
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	9 -10	10.181.188	9.041.879	8.606.378
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	11	4.402.020	2.128.036	247.798
Activo por impuestos corrientes	12	1.780.239	1.678.141	1.522.746
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>29.673.273</b>	<b>26.423.273</b>	<b>13.688.707</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Otros activos financieros no corrientes	8 -10	-	295.402	10.336.847
Otros activos no financieros no corrientes	13	45.993	45.993	45.993
Derechos por cobrar no corrientes	9 -10	59.790.557	60.101.311	61.590.803
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	31.547.455	32.147.156	33.310.316
Propiedades, planta y equipo	15	439.904	340.018	314.575
Activo por impuestos diferidos	16	17.590.475	17.521.982	18.553.586
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>109.414.384</b>	<b>110.451.862</b>	<b>124.152.120</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>139.087.657</b>	<b>136.875.135</b>	<b>137.840.827</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
 AL 30 DE JUNIO DE 2010, 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 01 DE ENERO DE 2009  
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas N°	30.06.10 M\$	31.12.09 M\$	01.01.09 M\$
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros corrientes	17	4.310.901	5.850.857	7.095.860
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	363.584	354.239	570.299
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	11	804.316	343.975	365.556
Otras provisiones a corto plazo	20	942.953	730.266	305.848
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	20	13.556	19.743	20.040
Otros pasivos no financieros corrientes	18	61.008	70.017	69.595
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<u>6.496.318</u>	<u>7.369.097</u>	<u>8.427.198</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
Otros pasivos financieros no corrientes	17	87.242.869	85.252.646	87.327.242
Otras provisiones a largo plazo	20	854.802	854.802	854.802
Pasivo por impuestos diferidos	16	17.914.029	17.898.188	18.375.876
Otros pasivos no financieros no corrientes	18	1.305.711	1.326.476	1.394.578
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<u>107.317.411</u>	<u>105.332.112</u>	<u>107.952.498</u>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital emitido	22	16.327.525	16.327.525	16.711.899
Otras reservas	22	384.374	384.374	-
Ganancias (pérdidas) acumuladas	22	8.562.029	7.462.027	4.749.232
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<u>25.273.928</u>	<u>24.173.926</u>	<u>21.461.131</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<u>139.087.657</u>	<u>136.875.135</u>	<u>137.840.827</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION  
 POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009  
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas Nº	01.01.10 30.06.10 M\$	01.01.09 30.06.09 M\$	01.04.10 30.06.10 M\$	01.04.09 30.06.09 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	6.980.519	6.979.995	3.540.566	3.394.463
Costo de ventas		<u>(2.227.079)</u>	<u>(2.123.002)</u>	<u>(1.253.158)</u>	<u>(1.100.705)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<u>4.753.440</u>	<u>4.856.993</u>	<u>2.287.408</u>	<u>2.293.758</u>
Gastos de administración		(234.422)	(218.490)	(125.798)	(109.857)
Otras ganancias (pérdidas)		(497.282)	(488.851)	(247.772)	(247.779)
Ingresos financieros		49.024	256.192	29.103	84.274
Costos financieros		(2.779.414)	(2.856.807)	(1.404.132)	(1.427.788)
Resultado por unidades de reajuste		<u>(11.217)</u>	<u>294.138</u>	<u>(23.535)</u>	<u>18.685</u>
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>		1.280.129	1.843.175	515.274	611.293
Gasto por impuesto a las ganancias	16	<u>(180.127)</u>	<u>(310.639)</u>	<u>(64.038)</u>	<u>(103.845)</u>
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		1.100.002	1.532.536	451.236	507.448
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas</b>		-	-	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<u>1.100.002</u>	<u>1.532.536</u>	<u>451.236</u>	<u>507.448</u>
<b>Gancia, (pérdida) atribuible a:</b>					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		1.100.002	1.532.536	451.236	507.448
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Ganancias por acción</b>					
Ganancia (pérdida) por acción básica		0,06	0,08	0,02	0,03
<b>Estado de Resultado Integral</b>					
Ganancia (pérdida)		<u>1.100.002</u>	<u>1.532.536</u>	<u>451.236</u>	<u>507.448</u>
<b>Resultado integral total</b>		1.100.002	1.532.536	451.236	507.448
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		1.100.002	1.532.536	451.236	507.448
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-	-	-
<b>Resultado integral total</b>		<u>1.100.002</u>	<u>1.532.536</u>	<u>451.236</u>	<u>507.448</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN E PATRIMONIO NETO  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009  
(En miles de pesos - M\$)

	<b>Capital emitido</b> M\$	<b>Otras reservas varias</b> M\$	<b>Ganancias (pérdidas) acumuladas</b> M\$	<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b> M\$	<b>Participaciones no controladoras</b> M\$	<b>Patrimonio total</b> M\$
Saldo inicial al 01/01/2010	16.327.525	384.374	7.462.027	24.173.926	-	24.173.926
Ganancia	-	-	1.100.002	1.100.002	-	1.100.002
Otro incremento (disminucion) por transferencia y otros cambios	-	-	-	-	-	-
<b>Total cambios en patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.100.002</b>	<b>1.100.002</b>	<b>-</b>	<b>1.100.002</b>
<b>Saldo final al 30/06/2010</b>	<b>16.327.525</b>	<b>384.374</b>	<b>8.562.029</b>	<b>25.273.928</b>	<b>-</b>	<b>25.273.928</b>
Saldo inicial al 01/01/2009	16.711.899	-	4.749.232	21.461.131	-	21.461.131
Ganancia	-	-	1.532.536	1.532.536	-	1.532.536
Otro incremento (disminucion) por transferencia y otros cambios	(384.374)	384.374	-	-	-	-
<b>Total cambios en patrimonio</b>	<b>(384.374)</b>	<b>384.374</b>	<b>1.532.536</b>	<b>1.532.536</b>	<b>-</b>	<b>1.532.536</b>
<b>Saldo al 30/06/2009</b>	<b>16.327.525</b>	<b>384.374</b>	<b>6.281.768</b>	<b>22.993.667</b>	<b>-</b>	<b>22.993.667</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009  
 (En miles de pesos - M\$)

	Notas N°	30.06.10 M\$	30.06.09 M\$
<b>Flujos de efectivo por (utilizados en) operaciones, método directo (Presentación):</b>			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.991.541	6.736.355
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.450.721)	(1.517.118)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(213.257)	(219.285)
Otros pagos por actividades de operación		(73.511)	(74.337)
Intereses pagados		(475.377)	(550.117)
Otras entradas (salidas) de efectivo		176.460	162.804
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b><u>4.955.135</u></b>	<b><u>4.538.302</u></b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Préstamos a entidades relacionadas		(2.057.950)	(826.995)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		4.269.373	3.089.700
Compras de otros activos a largo plazo		(3.655.755)	(3.251.466)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(4.774)	(161.703)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b><u>(1.449.106)</u></b>	<b><u>(1.150.464)</u></b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Pagos de préstamos		(2.717.719)	(2.475.388)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(134.415)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(788.053)	(777.882)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b><u>(3.505.772)</u></b>	<b><u>(3.387.685)</u></b>
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		257	153
EFFECTO DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		-	-
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	7	<u>25.078</u>	<u>25.571</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO		<u>25.335</u>	<u>25.724</u>
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios			



## SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA LOS LIBERTADORES S.A

### NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(En miles de pesos - M\$)

---

#### 1. INFORMACION GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. (en adelante “Autopista Los Libertadores S.A.” o la Sociedad) integra el grupo Ohl Concesiones SL. Su domicilio legal es Monjitas N° 392 oficina 601-602; Santiago de Chile y rol único tributario es 96.818.910-7.

Autopista Los Libertadores S.A se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 31 de marzo de 1997 ante el Notario Público señor Aliro Veloso Muñoz. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 31 de marzo de 1997, fojas 7750, N° 6065 y se publicó en el Diario Oficial el día 2 de abril de 1997.

Autopista Los Libertadores S.A tiene por objeto social la ejecución construcción y explotación de la concesión Camino Santiago - Colina - Los Andes y la prestación de los servicios complementarios que autorice el ministerio de obras públicas. (M.O.P).

La entidad controladora directa es Infraestructura Dos Mil S.A. (Sociedad Anónima cerrada) que a su vez es controlado por Ohl Concesiones S.L. entidad con base en España.

El detalle de los accionistas mayoritarios de la Sociedad al 30 de junio de 2010, es el siguiente:

<b>Nombre accionista</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Participación %</b>
Infraestructura Dos Mil S.A	19.559.209	99,95%
OHL Concesiones Chile S.A.	10.000	0,05%
Totales	<u>19.569.209</u>	<u>100,00%</u>

#### 2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Autopista Los Libertadores S.A. es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Infraestructura Dos Mil S.A. por un plazo de 28 años, fue adjudicado por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades.

Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehiculares según sus características. Para efectuar el cobro se han emplazado cinco plazas de peaje, dos troncales sobre la vía principal, una troncal sobre la Ruta denominada San José de Lo Pinto y dos plazas laterales.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción Provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000 respectivamente; por tanto en esas fechas se dió inicio a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

### 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

#### **3.1 Principios contables**

Los estados financieros intermedios de la sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. correspondientes al primer semestre de 2010 han sido preparados de acuerdo con NIFCH 34/NIIF 34 “Información Intermedia” incorporada en las Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. / Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009, y de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2009, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el mismo período terminado al 30 de junio de 2010.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 25 de Agosto de 2010.

Los estados financieros antes mencionados han sido reemitidos y por lo tanto reemplazan a aquellos que fueron aprobados por su Directorio, e informados al mercado, con fecha 10 de septiembre de 2010. La citada reemisión surge como consecuencia del Oficio N° 22.373

Superintendencia de Valores y Seguros de Chile de fecha 29 de octubre de 2010, comunicación que solicitó a la compañía, en lo sustancial ampliar la apertura del Estado de Resultado Integral y de Cambios en el Patrimonio, y el contenido de ciertas notas explicativas. Las modificaciones efectuadas no afectan de manera alguna la razonabilidad de los estados financieros previamente emitidos, las cuales se explican en Nota N° 30 y fueron aprobados por el Directorio en Sesión celebrada con fecha 15 de noviembre de 2010.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de junio de 2010 aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

**a) Período cubierto**

Los presentes estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores S.A comprenden el estado de situación financiera y estado de cambio en el patrimonio al 1° enero de 2009 (fecha de la transición), 31 de diciembre de 2009, y 30 de junio de 2010 y los estados de resultados integrales y de flujo de efectivo por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2009 y 2010.

**b) Bases de preparación**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera ("NIIF" o "IFRS" por su acronismo en inglés).

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con NIIF. Anteriormente los estados financieros de Autopista Los Libertadores S.A. se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones de la S.V.S.

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

La Compañía decidió presentar información comparativa de acuerdo a NIIF con el año 2009, en forma consistente con 2010.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

**c) Moneda funcional**

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores S.A. es el peso chileno.

**d) Bases de conversión**

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>30.06.2009</b>
21.202,16	20.942,88	20.933,02

**e) Propiedades, planta y equipo**

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

**f) Depreciación**

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida útil:

	<b>Vida útil Financiera en años</b>
Instalaciones	10
Maquinaria y Equipos	10
Otros activos fijos (muebles y equipos menores)	3

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores S.A evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en el resultado del período.

**g) Activos intangibles**

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando puede demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

En este ítem se registran los derechos de explotación de concesiones administrativas, de acuerdo con la CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” que proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera- cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad reconoce un activo intangible que surge de un acuerdo de concesión de servicios cuando tiene el derecho de cobrar por el uso de la infraestructura de la concesión. Al reconocimiento inicial, los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos al valor razonable. En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

La Sociedad opera la concesión de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental. En su mayoría, dichas concesiones se relacionan directamente con el negocio de construcción, explotación y operación.

En la concesión sobre la ruta Santiago- Colina - Los Andes, la Sociedad y el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante “MOP”) suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio máximo de los peajes que pagarán estos servicios. Cuando el derecho de concesión se extingue, el MOP recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados a la concesión.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago Colina Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento.

**h) Método de amortización para intangibles**

La Sociedad presenta Intangibles de vida útil definida, para las cuales, la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costes de expropiación, y los costes financieros activados durante el periodo de construcción, es amortizada en función del tráfico previsto durante toda la vida de la concesión.

	<b>Plazo de la concesión</b>	<b>Período de remanente</b>
Intangible por Concesiones	28 años	16 años

Los métodos de amortización y las vidas útiles son revisados en cada fecha del balance y ajustados cuando sea necesario.

**i) Deterioro de Intangibles**

Los cambios en el patrón de consumo esperado de beneficios económicos futuros incluidos en el activo son contabilizados por medio del cambio en el método de amortización y tratados como cambios en estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas finitas es reconocido en el estado de resultados en la categoría de gastos, consistente con la función del activo intangible.

**j) Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independiente de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida podrá ser reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado hasta su monto recuperable. Ese monto aumentado no podrá exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido en el estado de resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

**k) Activos financieros**

Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea

inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

#### **(i). Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

#### **(ii). Préstamos y cuentas por cobrar**

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la ruta Santiago- Colina-Los Andes, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del contrato original como a los convenios complementarios que establecen rentabilidad garantizada, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante.

#### **(iii). Otros Activos financieros**

Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto.

#### **(iv). Método de tasa de interés efectiva**

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

**l) Pasivos financieros**

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

**(i) Instrumentos de patrimonio** - Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado. Utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros.

La sociedad actualmente, solo ha emitidos acciones de serie única.

**(ii) Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Las obligaciones por colocación de bonos se presentan a su valor neto, es decir, rebajando al valor par de los bonos suscritos los descuentos y gastos asociados a su colocación.

**m) Otros pasivos no financieros**

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro “Otros Ingresos de Operación” del estado de resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto por depreciación.

**n) Efectivo y efectivo equivalente**

Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

**o) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida

de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión será reembolsada, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado pero solamente cuando el reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

**(i) Mantenciones mayores**

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación. Dichas Provisiones se registran en cuotas anuales, en base, al tráfico estimado.

**(ii) Vacaciones del personal**

La Sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

**p) Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados por la Sociedad. Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

**q) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, intereses por concepto de las cuentas por cobrar y documentos comerciales que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

**r) Gastos Financieros**

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos y/o financiamientos. Los costos de financiamiento no directamente atribuible al activo intangible son reconocidos en resultados, usando el método de interés efectivo.

**s) Impuesto a la renta y diferidos**

La provisión de impuesto a la renta se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12 "Impuestos a la Renta".

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

### 3.2. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción no tendrá un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 1 (Revisada), Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIIF 2, Pagos basados en acciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010
NIIF 3 (Revisada), Combinación de negocios	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 27 (Revisada), Estados Financieros Consolidados e Individuales	Períodos anuales iniciados el 1 de julio de 2009
NIC 39, Instrumentos Financieros: Medición y Reconocimiento – Ítems cubiertos elegibles	Aplicación retrospectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009
Mejoras a NIIFs – colección de enmiendas a doce Normas Internacionales de Información Financiera	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2010

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 17, Distribución de activos no monetarios a propietarios	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2009

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de adopción aún no está vigente.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 24, Revelación de Partes Relacionadas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIC 32, Clasificación de Derechos de Emisión.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010

<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 19, Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010.

<b>Enmiendas a Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 14, El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.

#### 4. PRIMERA APLICACION DE LAS NIIF

##### a) Bases de transición a las NIIF

Hasta el 31 de diciembre de 2009, Autopista los Libertadores S.A preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones emitidas por la SVS. A contar del 1 de enero de 2010, los estados financieros de Autopista los Libertadores S.A son preparados de acuerdo a NIIF.

Los estados financieros individuales de Autopista los Libertadores S.A. por el período terminado el 30 de junio de 2010 son los primeros estados financieros individuales semestrales preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La fecha de transición de Autopista los Libertadores S.A es el 1 de enero de 2009. Autopista los Libertadores S.A ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los presentes estados financieros individuales intermedios, antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Sociedad.

**b) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile (PCGA Chile)**

b1. A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto y resultado al 30 de junio de 2009 entre PCGA Chile y NIIF.

	<b>Patrimonio</b> M\$
Saldos al 30/06/2009 PCGA Chile	19.054.441
Revalorización de Capital	421.520
Corrección Monetaria Activos y Pasivos	1.573.053
Efecto de cambio a tasa efectiva IAS 39	(3.594.716)
Ajuste CINIIF 12 Obra Original	3.835.651
Ajuste CINIIF12 Convenios Complementarios	-
Revalorización obligación pago por infraestructura	3.333.168
Reconocimiento de ingresos diferidos	(973.889)
Otros	(9.744)
Efecto neto en impuestos diferidos	(454.784)
Efecto eliminación cuentas complementarias impuestos diferidos	(191.033)
Total de ajustes a NIIF	<u>3.939.226</u>
Patrimonio bajo criterio NIIF 30/06/2009	<u><u>22.993.667</u></u>

**Resultado al 30 de junio de 2009 entre PCGA Chile y NIIF**

	<b>Semestre</b> <b>01.01.2009</b> <b>30.06.2009</b> M\$	<b>Trimestre</b> <b>01-04-2009</b> <b>30-06-2009</b> M\$
Resultado al 30/06/2009 con PCGA Chile	1.149.023	427.865
Eliminación Corrección monetaria	1.573.053	(406.054)
Ajuste provisiones	(45.906)	(9.763)
Variación amortización activos	494.095	239.166
Reconocimiento de ingresos diferidos	17.068	8.280
Reconocimiento de interese activos financieros	2.647.193	2.076.486
Eliminación amortización cuentas complementarias	(320.938)	(165.965)
Reconocimiento Intereses Pasivos Financieros	(331.253)	(108.790)
Ajuste ingresos por IMG y convenios complementarios	(4.070.377)	(2.029.050)
Eliminación amortización gastos de emisión	236.634	118.317
Efecto neto en impuestos diferidos	183.945	356.956
<b>Total ajustes NIIF</b>	<u>383.513</u>	<u>79.583</u>
<b>Resultado de la controladora bajo criterios NIIF</b>	<u><u>1.532.536</u></u>	<u><u>507.448</u></u>

b2. A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto y resultado al 31 de diciembre de 2009 entre PCGA Chile y NIIF.

	<b>Patrimonio</b> M\$
Saldos al 31/12/2009 PCGA Chile	19.852.217
Revalorización Capital	421.520
CM Activos y Pasivos	1.573.529
Efecto por cambio a tasa efectiva IAS 39	(3.553.038)
Ajuste CINIIF 12 Obra Original	4.699.725
Ajuste CINIIF 12 Convenios Complementarios	-
Reconocimiento Activo por Infraestructura preexistente	3.273.153
Reconocimiento de ingresos diferidos	(956.353)
Otros	(28.046)
Efecto neto en impuestos diferidos	(598.392)
Efecto neto por eliminación cuentas complementarias impuestos diferidos	(510.389)
<b>Total de ajustes a NIIF</b>	<u>4.321.708</u>
<b>Patrimonio bajo criterio NIIF 31/12/2009</b>	<u><u>24.173.925</u></u>

	<b>Resultado</b> M\$
Resultado al 31/12/2009 con PCGA Chile	1.946.799
Eliminación CM IPC	1.573.529
Ajuste provisiones	(30.505)
Variación amortización Activos	992.785
Reconocimiento Intereses Activos Financieros	8.662.298
Eliminación amortización ctas complementarias	(640.294)
Reconocimiento Intereses Pasivos Financieros	(553.892)
Amortización pasivos financieros	34.603
Ajuste Ingresos por IMG y convenios complementarios	(9.783.582)
Eliminación amortización gastos de emisión	473.268
Efecto neto por impuestos diferidos	39.737
Otros	(2.251)
<b>Total ajustes NIIF</b>	<b>765.696</b>
<b>Resultado bajo criterios NIIF al 31/12/2009</b>	<b>2.712.495</b>

b3. A continuación se presenta la conciliación del patrimonio neto al 1° de enero de 2009 entre PCGA Chile y NIIF.

	<b>Patrimonio</b> M\$
Saldos al 01/01/2009 PCGA Chile	18.326.938
<b>Ajustes NIIF</b>	
Reverso Activo Fijo Neto, Obra Original (1)	(95.102.720)
Registro de nuevo Activo Intangible Obra Original (2)	29.918.733
Registro de nuevo Activo Financiero Obra Original (2)	69.892.948
Reconocimiento Activo por Infraestructura preexistente (3)	3.391.583
Registro Costo de Mantencion, operación y explotación CC N° 3 y N°4 (4)	(990.956)
Efecto por cambio a tasa efectiva IAS 39 (5)	(3.472.414)
Otros	5.543
Efecto neto en impuestos diferidos (6)	(638.129)
Eliminación cuentas complementarias impuestos diferidos	129.905
<b>Total de ajustes a NIIF</b>	<b>3.134.493</b>
<b>Patrimonio bajo criterio NIIF 01/01/2009</b>	<b>21.461.431</b>

Explicación de los principales ajustes:

**1) Reverso Activo Fijo neto obra original**

Corresponde al reverso del total del Activo fijo contabilizado al 31 de diciembre 2008 bajo normativa chilena, este efecto se contabilizó con cargo a patrimonio, para dar luego reconocimiento del activo concesionado de acuerdo a CINIIF 12 (ver ajuste 2).

**2) Ajustes CINIIF 12:**

Cambio de método del derecho de concesión.

La Sociedad para efectos de valorizar sus activos concesionados aplica la CINIIF 12, en la cual se valorizan dichos activos dependiendo el tipo de flujos generados en Activos financieros y/o activo intangibles. Se separa la contraprestación recibida en un activo financiero y un activo intangible en base a los valores razonables de la construcción y de la operación. Para efectos de los PCGA en Chile, dichos activos se valorizan al costo de construcción y fueron clasificados en activos fijos.

**3) Infraestructura Preexistente:**

Dado que Autopista Los Libertadores S.A. como operador ha recibido activos por parte de la otorgante que forman parte de la contraprestación a ser pagada, de acuerdo con CINIIF 12 deben ser medidos al valor razonable en el reconocimiento inicial. Se reconoce un pasivo por las obligaciones que haya asumido a cambio de los activos que todavía no haya cumplido. En norma PCGA Chile esta obligación se reconocía sobre base devengada.

Esta Sociedad elimina la obligación de pagar al Estado el “Pago por la Infraestructura Preexistente de la Concesión según convenio complementario N° 2 4.1.

**4) Costo de Mantenimiento, Operación y Explotación:**

Con el objeto de mantener el equilibrio económico del contrato original, los convenios complementarios incluyen pagos anticipados por parte del MOP, los cuales corresponden a los conceptos de Conservación, Mantenimiento, Operación y Explotación de las obras adicionales establecidas en los mismos contratos. De acuerdo con NIIF han sido reconocidos contablemente como un pasivo por ingresos anticipados. En norma PCGA Chile estos contratos se contabilizaron en forma neta como parte del activo fijo.

**5) Efecto cambio a Tasa Efectiva:**

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los

costos de transacción y otros premios o descuentos) durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la compañía se encuentran registrados bajo éste método

## **6) Impuestos Diferidos**

Bajo NIIF se sigue el criterio de balance, de forma que cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o un pasivo representa la existencia de impuesto diferido que debe registrarse en el estado de situación financiera. Bajo PCGA en Chile la determinación de los impuestos diferidos sigue un esquema similar al de NIIF, sin embargo ciertas exenciones establecidas por el Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. “Contabilización del Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos” y otros complementarios, originan diferencias con la citada norma internacional que debieron ser ajustadas en el proceso de adopción. La principal diferencia se origina por el hecho que los PCGA en Chile permitían contabilizar el efecto de la primera aplicación contra una cuenta del estado de situación financiera denominada “activo (pasivo) complementario por pasivos (activos) diferidos”. Dichos activos (pasivos) complementarios eran amortizados contra resultado en el período estimados de reverso de la diferencia temporal que le dio origen, excepto para el caso de pasivos complementarios que hubiesen sido originados por el registro contable de activos por impuestos diferidos por pérdidas tributarias, en cuyo caso la amortización se realizaba en función de la utilización real de dichas pérdidas.

## **5. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la sociedad para su mitigación:

### **a. Riesgo de Mercado**

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

#### **a1. Riesgo de tasa de interés**

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de tres emisiones de bonos denominadas en Unidades de Fomento y con tasas de interés fija, en consecuencia el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y como consecuencia de las emisiones de bonos, la Sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

### **a2. Riesgo de tipo de cambio:**

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los cupones de los bonos, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

### **a3. Riesgo de Tráfico vehicular**

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de deuda son muy conservadoras y por otro lado no se avisa competencia relevante distinta a la ya existente. Asimismo, la sociedad puede siempre –si los análisis de elasticidad sugieren que es conveniente- cobrar una tarifa menor a la máxima autorizada,
- Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado “Ingresos Mínimos Garantizados” (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico ya que si los ingresos reales por peaje en un año son menores a los IMG, entonces el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia al año siguiente. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.
- Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de 3 tipos de usuarios:
  - Tráfico Urbano alto potencial de crecimiento (comuna de Colina, zona de Chicureo),
  - Tráfico Interurbano de distancia media (Provincias de San Felipe y Los Andes) y
  - Tráfico Internacional (mercado de la carga, vehículos pesados).

### **b. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio y marginalmente en forma anticipada a través de la venta de tarjetas de prepago. Desde esta perspectiva se considera que está adecuadamente cubierto el riesgo de contraparte.

### **c. Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que la emisión de bonos se encuentra calzada con los flujos ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones con el público, manteniendo en todo momento cuentas de reservas que doblan el monto del pago a realizar.

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la sociedad, considerando el marco definido por los contratos de emisión de bonos, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo. Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de riesgos mayor o igual a AA, conforme lo determinen clasificadores de riesgo de primer nivel internacional. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

### **Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados.**

La sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

## **6. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLITICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD**

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Según se señala, la administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

**a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12**

Los Activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés relevante. Dicha tasa corresponde a la TIR del proyecto.

**b) Estimaciones en las amortizaciones de los activos intangibles**

La amortización es reconocida en resultado en base al flujo vehicular, durante la vida útil de los activos intangibles.

**c) El importe de determinadas provisiones.**

La sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos estimados de cada reparación, estas provisiones se registran mensualmente, en base al tráfico vehicular estimado.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009 corresponde al disponible en caja y bancos sin restricción.

	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Caja	24.900	24.900	25.500
Bancos	435	178	71
	<u>25.335</u>	<u>25.078</u>	<u>25.571</u>
<b>Total</b>	<b><u>25.335</u></b>	<b><u>25.078</u></b>	<b><u>25.571</u></b>

**8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTE**

El saldo incluido en este rubro corresponde a depósitos a plazo invertidos con fondos provenientes de la recaudación de peajes y que deben ser mantenidos en cuentas de reservas según lo acordado en los contratos de financiamiento.

Los contratos de financiación de los proyectos de infraestructuras establecen en ocasiones la obligación de constituir determinadas cuentas restringidas cuya disponibilidad está limitada para hacer frente a determinadas obligaciones en el corto o en el largo plazo de la deuda, así como al mantenimiento y operación de la infraestructura.

## 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Rubro	Total corriente			Total no corriente		
	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$	30-06-2010 M\$	31-12-2009 M\$	01-01-2009 M\$
Cuentas por Cobrar al MOP (1)	43.810	72.029	44.319	-	-	-
Deudores Varios (2)	320.778	299.498	259.914	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar (3)	9.816.600	8.670.352	8.302.145	59.790.557	60.101.311	61.590.803
<b>Total</b>	<b>10.181.188</b>	<b>9.041.879</b>	<b>8.606.378</b>	<b>59.790.557</b>	<b>60.101.311</b>	<b>61.590.803</b>

(1) El saldo Incluido bajo este rubro corresponde al impuesto al valor agregado recargado en las facturas emitidas al MOP por concepto de costo de construcción de la Autopista Santiago- Colina-Los Andes y por los servicios de conservación, reparación y explotación de la Autopista.

(2) Corresponde al saldo por cobrar de las recaudaciones pendientes y cuentas corrientes del personal.

(3) Corresponde las los saldos generados por los ingresos mínimos garantizados (IMG) de los activos concesionados, los cuales son registrados a su valor presente descontado a una tasa de interés efectiva. Se clasifican en corriente y no corrientes.

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Total M\$
<b>Saldos al 30 de junio de 2010</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10.181.188	10.181.188
Otros activos financieros	12.982.519	12.982.519
Derechos por cobrar no corrientes	59.790.557	59.790.557
<b>Total activos financieros</b>	<b>82.954.264</b>	<b>82.954.264</b>

	<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9.041.879	9.041.879
Otros activos financieros	13.606.093	13.606.093
Derechos por cobrar no corrientes	60.101.311	60.101.311
	<hr/>	<hr/>
Total activos financieros	<u>82.749.283</u>	<u>82.749.283</u>
	<b>Préstamos y cuentas por cobrar</b>	<b>Total</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldos al 01 de enero de 2009</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8.606.378	8.606.378
Otros activos financieros	13.445.802	13.445.802
Derechos por cobrar no corrientes	61.590.803	61.590.803
	<hr/>	<hr/>
Total activos financieros	<u>83.642.983</u>	<u>83.642.983</u>

## 11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

### a. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

#### a.1 Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	Total corriente			Total no corriente		
			30.06.2010	31.12.2009	01.01.2009	30.06.2010	31.12.2009	01.01.2009
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96722580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Matriz	4.402.013	2.128.036	247.798	-	-	-
96986630-7	OHL Concesiones Chile S.A	Matriz	7	-	-	-	-	-
Totales			<u>4.402.020</u>	<u>2.128.036</u>	<u>247.798</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

#### a.2 Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	Tipo de relación	Total corriente			Total no corriente		
			30.06.2010	31.12.2009	01.01.2009	30.06.2010	31.12.2009	01.01.2009
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96722580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Matriz	479.626	14.598	51.139	-	-	-
0-E	OHL Concesiones S.L.	Matriz	324.690	329.377	313.700	-	-	-
96986630-7	OHL Concesiones Chile S.A	Matriz	-	-	717	-	-	-
Totales			<u>804.316</u>	<u>343.975</u>	<u>365.556</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

#### a.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado

RUT	Sociedad	País origen	Tipo de relación	Descripción de la transacción	Moneda	Acumulado 30.06.2010		Acumulado 30.06.2009	
						Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
96722580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Prestación de Servicios	Pesos	188.617	(188.617)	189.373	(189.373)
96722580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Rutinaria	Pesos	184.558	(184.558)	256.371	(256.371)
96722580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Conservación Jardines	Pesos	10.880	(10.880)	10.970	(10.970)
96722580-0	Infraestructura Dos Mil S.A	Chile	Matriz	Traspaso de Excedentes	Pesos	2.057.950	-	826.994	-
59.059.340-0	OHL Concesiones S.L.	España	Matriz	Garantá Sponsor Serie C	UF	497.282	(497.282)	487.019	(487.019)
59.059.340-0	OHL Concesiones S.L.	España	Matriz	Pago Garantía Sponsor Serie C	UF	462.795	-	499.997	-

### b. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, en transacciones inhabituales y / o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

### c. Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el período del 01 de enero al 30 de junio de 2010 y el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009, los miembros del directorio y ejecutivos claves no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

## 12. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre del 2009 y 1° de enero de 2009, respectivamente se detallan a continuación:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Remanente IVA Crédito Fiscal	1.771.842	1.676.941	1.519.952
Otros	8.397	1.200	2.794
<b>Total</b>	<b>1.780.239</b>	<b>1.678.141</b>	<b>1.522.746</b>

## 13. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS,

El detalle del los otros activos no financieros, al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1° de enero de 2009, es el siguiente:

	<b>31.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>Corrientes</b>			
Gastos Pagados por Anticipado	184.973	119.794	103.742
Otros Activos	116.999	119.654	73.517
<b>Total</b>	<b>301.972</b>	<b>239.448</b>	<b>177.259</b>
<b>No corrientes</b>			
Otros Activos	45.993	45.993	45.993
<b>Total</b>	<b>45.993</b>	<b>45.993</b>	<b>45.993</b>

## 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La Sociedad mantiene un sistema mixto en referencia a sus activos concesionados mencionados en la CINIIF 12, es decir, por un lado mantiene activos financieros (cuentas por cobrar) y por otro un activo intangible (derecho a cobrar a los usuarios). La separación del negocio financiero e intangible, se basa en distribuir los costos de los activos concesionados en función de los ingresos garantizados y no garantizados.

**a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:**

	30-06-2010			31-12-2009			01-01-2009		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada / deterioro del valor M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada / deterioro del valor M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada / deterioro del valor M\$	Valor neto M\$
Concesiones (1)	37.031.742	(8.696.380)	28.335.362	37.031.742	(8.157.739)	28.874.003	37.031.742	(7.113.009)	29.918.733
Infraestructura Preexistente (2)	4.197.913	(985.820)	3.212.093	4.197.913	(924.760)	3.273.153	4.197.913	(806.330)	3.391.583
Totales	<u>41.229.655</u>	<u>(9.682.200)</u>	<u>31.547.455</u>	<u>41.229.655</u>	<u>(9.082.499)</u>	<u>32.147.156</u>	<u>41.229.655</u>	<u>(7.919.339)</u>	<u>33.310.316</u>

- (1) En este rubro se registran, fundamentalmente, los derechos de explotación de concesiones administrativas, cuya amortización se realiza en función de un criterio asociado sobre la base de tráfico vehiculares.
- (2) La sociedad recibió infraestructura preexistente del MOP, la que se ha valorizado en base al valor actual del pago anual de UF 27.655 que según las bases de licitación debía pagar la concesionaria por esta infraestructura.

**b) Composición:**

La composición del activo intangible al cierre de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

<b>Activos intangible, neto</b>	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Concesiones	28.335.362	28.874.003	29.918.733
Infraestructura preexistente	<u>3.212.093</u>	<u>3.273.153</u>	<u>3.391.583</u>
Total activos intangibles	<u>31.547.455</u>	<u>32.147.156</u>	<u>33.310.316</u>
<b>Activos intangible, bruto</b>	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Concesiones	37.031.742	37.031.742	37.031.742
Infraestructura preexistente	<u>4.197.913</u>	<u>4.197.913</u>	<u>4.197.913</u>
Total activos intangibles	<u>41.229.655</u>	<u>41.229.655</u>	<u>41.229.655</u>
<b>Amortización acumulada acumulada</b>	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Concesiones	(8.696.380)	(8.157.739)	(7.113.009)
Infraestructura preexistente	<u>(985.820)</u>	<u>(924.760)</u>	<u>(806.330)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(9.682.200)</u>	<u>(9.082.499)</u>	<u>(7.919.339)</u>

**c) Los movimientos de los activos intangibles identificables al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre 2009 y 01 de enero 2009 son los siguientes:**

	<b>Concesiones</b> M\$	<b>Infraestructura</b> <b>Existente</b> M\$	<b>Activos</b> <b>intangibles</b> <b>identificables, neto</b> M\$
Saldo inicial al 01/01/2010	28.874.003	3.273.153	32.147.156
Adiciones	-	-	-
Amortización	(538.641)	(61.060)	(599.701)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-
<b>Total de movimientos</b>	<u>(538.641)</u>	<u>(61.060)</u>	<u>(599.701)</u>
<b>Saldo final al 30/06/2010</b>	<u><u>28.335.362</u></u>	<u><u>3.212.093</u></u>	<u><u>31.547.455</u></u>

  

	<b>Concesiones</b> M\$	<b>Infraestructura</b> <b>Existente</b> M\$	<b>Activos</b> <b>intangibles</b> <b>identificables, neto</b> M\$
Saldo inicial al 01/01/2009	29.918.733	3.391.583	33.310.316
Adiciones	-	-	-
Amortización	(1.044.730)	(118.430)	(1.163.160)
<b>Total de movimientos</b>	<u>(1.044.730)</u>	<u>(118.430)</u>	<u>(1.163.160)</u>
<b>Saldo final al 31/12/2009</b>	<u><u>28.874.003</u></u>	<u><u>3.273.153</u></u>	<u><u>32.147.156</u></u>

**d) Movimiento amortización acumulada**

	<b>Concesiones,</b> <b>neto</b> M\$	<b>Infraestructur</b> <b>a</b> <b>Existente, neto</b> M\$	<b>Total</b> <b>amortizació</b> <b>n</b> M\$
Saldo inicial al 01/01/2009	(7.113.009)	(806.330)	(7.919.339)
Amortización del período 2009	(1.044.730)	(118.430)	(1.163.160)
<b>Saldo amortización acumulada al 31/12/2009</b>	(8.157.739)	(924.760)	(9.082.499)
Amortización pimer semestre 2010	<u>(538.641)</u>	<u>(61.060)</u>	<u>(599.701)</u>
<b>Saldo amortización acumulada al 30/06/2010</b>	<u><u>(8.696.380)</u></u>	<u><u>(985.820)</u></u>	<u><u>(9.682.200)</u></u>

La amortización de los intangibles se encuentra presentada en el rubro de Costos de Ventas en el Estado de Resultados Integrales por Función.

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Composición:

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al cierre de cada período, a valores neto y bruto, es la siguiente:

**Propiedades , planta y equipos, neto**

	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Maquinaria y equipo	5.596	7.226	1.553
Otras propiedades, planta y equipo	<u>434.308</u>	<u>332.792</u>	<u>313.022</u>
Total propiedades, planta y equipos	<u><u>439.904</u></u>	<u><u>340.018</u></u>	<u><u>314.575</u></u>

**Propiedades, planta y equipos, bruto**

	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Maquinaria y equipo	29.018	28.893	21.089
Otras propiedades, planta y equipo	<u>540.473</u>	<u>419.707</u>	<u>368.997</u>
Total propiedades, planta y equipos	<u><u>569.491</u></u>	<u><u>448.600</u></u>	<u><u>390.086</u></u>

**Depreciación acumulada**

	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Maquinaria y equipo	(23.422)	(21.667)	(19.536)
Otras propiedades, planta y equipo	<u>(106.165)</u>	<u>(86.915)</u>	<u>(55.975)</u>
Total depreciación acumulada	<u><u>(129.587)</u></u>	<u><u>(108.582)</u></u>	<u><u>(75.511)</u></u>

**b) Movimientos:**

El movimiento contable del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010, de cada una de las clases de Propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	<b>Plantas y equipos M\$</b>	<b>Otros Activos M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos</b>			
Saldo inicial activo fijo bruto al 01 de enero de 2010	28.893	419.707	448.600
Adiciones		116.438	116.438
Otros incrementos (decrementos)	125	4.328	4.453
	<u>29.018</u>	<u>540.473</u>	<u>569.491</u>
Saldo final al 30 de junio de 2010			
Saldo final al 30 de junio de 2010			

	<b>Plantas y equipos M\$</b>	<b>Otros Activos M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos</b>			
Saldo inicial activo fijo bruto al 01 de enero de 2009	21.089	368.997	390.086
Adiciones	7.929	71.719	79.648
Otros incrementos (decrementos)	(125)	(21.009)	(21.134)
	<u>28.893</u>	<u>419.707</u>	<u>448.600</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2009			

El movimiento contable del año terminado el 31 de diciembre de 2009, por cada una de las clases de propiedad, planta y equipos, neto, es el siguiente:

	<b>Plantas y equipos M\$</b>	<b>Otros Activos M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos</b>			
Saldo inicial Depreciacion acumulada al 01 de enero de 2010	(21.667)	(86.915)	(108.582)
Gasto por depreciación	(1.755)	(19.250)	(21.005)
	<u>(23.422)</u>	<u>(106.165)</u>	<u>(129.587)</u>
Saldo final al 30 de junio de 2010			

	<b>Plantas y equipos M\$</b>	<b>Otros Activos M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>Activos</b>			
Saldo inicial Depreciacion acumulada al 01 de enero de 2009	(19.536)	(55.975)	(75.511)
Gasto por depreciación	(2.131)	(22.716)	(24.847)
Otros incrementos (decrementos)	-	(8.224)	(8.224)
	<u>(21.667)</u>	<u>(86.915)</u>	<u>(108.582)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2009			

**(c) Costo por depreciación**

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	<b>Vida útil mínima años</b>	<b>Vida útil máxima años</b>	<b>Vida útil promedio ponderado años</b>
Instalaciones	10	10	10
Maquinaria y equipo	10	10	10
Otros activos fijos ( muebles y equipos menores)	3	3	3

La vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo incluido en los costos ventas es el siguiente:

	<b>01-01-2010 30-06-2010 M\$</b>	<b>01-01-2009 30-06-2009 M\$</b>	<b>01-04-2010 30-06-2010</b>	<b>01-04-2009 30-06-2009</b>
En costos de ventas	<u>(21.005)</u>	<u>(15.432)</u>	<u>(11.308)</u>	<u>(7.778)</u>
Totales	<u><u>(21.005)</u></u>	<u><u>(15.432)</u></u>	<u><u>(11.308)</u></u>	<u><u>(7.778)</u></u>

## 16. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

### a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

	01-01-2010 30-06-2010 M\$	01-01-2009 30-06-2009 M\$	01-04-2010 30-06-2010 M\$	01-04-2009 30-06-2009 M\$
<b>Gastos por impuestos corrientes</b>				
Gasto por impuesto corriente	-	-	-	-
Otros gastos (ingreso) por impuesto corriente	-	-	-	-
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	-	-	-	-
<b>Total Gasto por impuesto corriente, neto</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias</b>				
Gasto por impuestos diferidos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	128.905	626.457	(386)	136.100
Gasto por impuestos diferidos por la diferencia temporaria del activo fijo	51.222	(315.818)	64.425	(32.255)
<b>Total gasto por impuestos diferidos, neto</b>	<u>180.127</u>	<u>310.639</u>	<u>64.038</u>	<u>103.845</u>
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<u>180.127</u>	<u>310.639</u>	<u>64.038</u>	<u>103.845</u>

### b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Sociedad Concesionaria Autopista los Libertadores S.A, se presenta a continuación:

	01-01-2010 30-06-2010 M\$	01-01-2009 30-06-2009 M\$	01-04-2010 30-06-2010 M\$	01-04-2009 30-06-2009 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>217.622</u>	<u>313.616</u>	<u>87.597</u>	<u>104.077</u>
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imposables	(37.495)	(2.977)	(37.495)	(2.977)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	-	-	13.936	2.745
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas	-	-	-	-
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	-	-	-	-
<b>Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<u>(37.495)</u>	<u>(2.977)</u>	<u>(23.559)</u>	<u>(232)</u>
<b>Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva</b>	<u>180.127</u>	<u>310.639</u>	<u>64.038</u>	<u>103.845</u>

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	%	%
Tasa impositiva legal	17,00%	17,00%
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imposables	-2,93%	-0,16%
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles impositivos	-	-
Efecto de cambio en las tasas impositivas (%)	-	-
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal (%)	-	-
	-2,93%	-0,16%
Total ajuste a la tasa impositiva legal (%)	-2,93%	-0,16%
Tasa impositiva efectiva (%)	14,07%	16,84%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2010 y 2009 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 17% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

En Julio de 2010 fue aprobado por el Congreso Nacional el alza de tasas de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 (20%) y 2012 (18,5%), volviendo al 17% en 2013, encontrándose en trámite la promulgación de la ley y su publicación en el diario oficial. La administración ha evaluado que este cambio de tasa no presentaría efectos significativos en los activos y pasivos por impuesto diferidos.

### **c. Impuestos diferidos**

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

#### **Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:**

	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Ingresos Anticipados	231.653	239.070	248.909
Provisión por beneficio al personal	2.048	3.356	3.407
Depreciación activo fijo	382.180	382.937	401.231
Pérdidas tributarias	16.668.976	16.627.000	17.702.573
Impuesto diferido Mantención Mayor	305.618	269.462	197.310
Otros	-	157	156
	-	157	156
Total activos por impuestos diferidos	17.590.475	17.521.982	18.553.586

**Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:**

	<b>30-06-2010</b>	<b>31-12-2009</b>	<b>01-01-2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Intangible por infraestructura Preexistente	546.055	556.436	576.569
Intangible y otras cuentas por cobrar	16.650.228	16.599.763	16.967.986
Impuesto diferido Obligaciones bonos	717.056	740.889	830.222
Otros	<u>690</u>	<u>1.100</u>	<u>1.099</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u><u>17.914.029</u></u>	<u><u>17.898.188</u></u>	<u><u>18.375.876</u></u>

**d. Movimientos de impuestos diferidos**

Los activos y pasivos de impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

**Movimientos en activos por impuestos diferidos (presentación)**

	<b>30-06-2010</b>	<b>30-06-2009</b>
	M\$	M\$
Activo por impuesto diferido, saldo inicial	<u>17.521.982</u>	<u>18.553.586</u>
Incremento (decremento) en activo por impuesto diferido	<u>68.493</u>	<u>(706.426)</u>
Total cambios en activos por impuestos diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final activos por impuestos diferidos	<u><u>17.590.475</u></u>	<u><u>17.847.160</u></u>

**Movimientos en pasivos por impuestos diferidos (presentación)**

	<b>30-06-2010</b>	<b>30-06-2009</b>
	M\$	M\$
Pasivos por impuesto diferido, saldo inicial	<u>17.898.188</u>	<u>18.375.876</u>
Incremento (decremento) en pasivo por impuesto diferido	<u>15.841</u>	<u>(395.787)</u>
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	<u><u>17.914.029</u></u>	<u><u>17.980.089</u></u>

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) El detalle de los otros pasivos financieros corriente y no corrientes a tasa efectiva para los períodos terminados al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, es el siguiente:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
<b>a.1) Corrientes</b>			
Obligaciones con el público - Bonos	4.310.901	5.850.857	7.095.860
	<u>4.310.901</u>	<u>5.850.857</u>	<u>7.095.860</u>
Total	<u><u>4.310.901</u></u>	<u><u>5.850.857</u></u>	<u><u>7.095.860</u></u>
<b>a.2) No corrientes</b>			
Obligaciones con el público - Bonos	87.242.869	85.252.646	87.327.242
	<u>87.242.869</u>	<u>85.252.646</u>	<u>87.327.242</u>
Total	<u><u>87.242.869</u></u>	<u><u>85.252.646</u></u>	<u><u>87.327.242</u></u>

**b) Vencimientos y moneda de las obligaciones con el público – Bonos**

b.1) El detalle de los vencimientos y moneda de las obligaciones con el público-Bonos es el siguiente:

Al 30 de junio de 2010

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Rut	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés				Tipo de Amortizació n	Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Mas de 3 años M\$	Total M\$
								Tasa de interés	Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base						
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-1	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	763.655	187.230	1.286.866	14.845.720	17.083.471
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-2	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	2.280.665	559.164	3.843.240	44.336.930	51.019.999
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C1	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	199.842	320.259	992.514	21.933.775	23.446.390
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C2	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	33	53	166	3.659	3.911
Total												3.244.195	1.066.706	6.122.786	81.120.084	91.553.771	

b.2) Al 31 de diciembre de 2009:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Rut	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés Tipo	Tasa de interés			Tipo de Amortizació n	Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Mas de 3 años M\$	Total M\$
									Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base						
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie A-1	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,00%	6,70%	semestral	645.203	-	-	-	645.203
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie A-2	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,00%	6,70%	semestral	1.793.980	-	-	-	1.793.980
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-1	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	461.115	213.097	1.137.608	14.546.833	16.358.653
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-2	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	1.377.127	636.415	3.397.481	43.444.299	48.855.322
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C-1	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	723.799	-	692.897	22.029.738	23.446.434
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C-2	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	121	-	116	3.674	3.911
Total												5.001.345	849.512	5.228.102	80.024.544	91.103.503	

b.3) Al 01 de enero 2009:

Deudor empresa Rut	Nombre	País	Acreedor Rut	Acreedor Nombre	N° Registro SVS	País	Moneda	Tasa de interés Tipo	Tasa de interés			Tipo de Amortizació n	Hasta 90 Días M\$	Mas de 90 Días a 1 año M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Mas de 3 años M\$	Total M\$
									Base	Tasa Nominal	Tasa Efectiva Valor/Base						
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie A-1	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,00%	6,70%	semestral	632.766	603.342	735.403	-	1.971.511
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie A-2	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,00%	6,70%	semestral	1.759.398	1.677.583	2.044.779	-	5.481.760
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-1	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	443.861	-	819.792	14.482.872	15.746.525
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie B-2	291	Chile	UF	Efectiva	Fija	5,80%	6,40%	semestral	1.325.596	-	2.448.318	43.253.278	47.027.192
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C-1	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	653.205	-	443.179	23.095.694	24.192.078
96.818.910-7	SC. Autopista Los Libertadores S.A. Chile			Bono serie C-2	489	Chile	UF	Efectiva	Fija	3,40%	4,20%	semestral	109	-	74	3.853	4.036
Total												4.814.935	2.280.925	6.491.545	80.835.697	94.423.102	

## 18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	<b>Corriente</b>			<b>No corriente</b>		
	<b>30.06.10</b>	<b>31.12.09</b>	<b>01.01.09</b>	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.09</b>	<b>01.01.09</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios Complementarios (1)	-	-	-	938.512	956.353	990.956
Ingresos Anticipados	56.952	70.588	69.595	367.200	379.355	403.622
Otros	4.056	(571)	-	-	(9.232)	-
<b>Totales</b>	<b>61.008</b>	<b>70.017</b>	<b>69.595</b>	<b>1.305.712</b>	<b>1.326.476</b>	<b>1.394.578</b>

- (1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos del Ministerios de Obras Públicas, según convenios complementarios. Se amortizan por tráfico vehicular hasta el término de la Concesión.
- (2) Corresponde a ingresos percibidos de Compañía Nacional de Petróleo S.A. Copec por la adjudicación de servicios complementarios hasta el año 2018 los cuales se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato y al ingreso por convenio de aportes para la operación, mantenimiento y conservación de las obras complementarias al atravesio Las Canteras, enlace Avenida del Valle, que se amortizan en forma lineal en el plazo del contrato.

## 19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 01 de enero de 2009, es el siguiente:

	<b>Corriente</b>			<b>No corriente</b>		
	<b>30.06.10</b>	<b>31.12.09</b>	<b>01.01.09</b>	<b>30.06.09</b>	<b>31.12.09</b>	<b>01.01.09</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Acreedores comerciales	339.811	144.605	376.219	-	-	-
Acreedores varios	12.856	17.515	9.529	-	-	-
Otras cuentas por pagar	10.917	192.119	184.551	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>363.584</b>	<b>354.239</b>	<b>570.299</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

## 20. PROVISIONES

a) El detalle de las provisiones es el siguiente:

	<b>Corriente</b>			<b>No corriente</b>		
	<b>30.06.10</b>	<b>31.12.09</b>	<b>01.01.09</b>	<b>30.06.10</b>	<b>31.12.09</b>	<b>01.01.09</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones y bono desempeño	13.556	19.743	20.040	-	-	-
Provisión Mantenición Mayor (1)	942.953	730.266	305.848	854.802	854.802	854.802
<b>Totales</b>	<u>956.509</u>	<u>750.009</u>	<u>325.888</u>	<u>854.802</u>	<u>854.802</u>	<u>854.802</u>

(1) En la cuenta por mantenciones mayores se clasifican los montos provisionados para efecto de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras que está en función al tráfico esperado. Se clasifica en corriente y no corriente.

b) El movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<b>Provisión de vacaciones y bono de desempeño M\$</b>	<b>Otras provisiones M\$</b>
Saldo inicial al 1° de enero de 2009	20.040	1.160.650
Provisiones adicionales	12.109	30.505
Provisión utilizada	(9.547)	(96.307)
Reverso provisión	(2.859)	-
Otro incremento (decremento)	-	490.220
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2009</b>	<u>19.743</u>	<u>1.585.068</u>
	<b>Provisión de vacaciones y bono de desempeño M\$</b>	<b>Otras provisiones M\$</b>
Saldo inicial al 1° de enero de 2010	19.743	1.585.068
Provisión utilizada	-	172.082
Reverso provisión	(8.467)	-
Otro incremento (decremento)	2.281	38.605
<b>Saldo final al 30 de junio de 2010</b>	<u>13.556</u>	<u>1.795.755</u>

## 21. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

La Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. es la concesionaria de la Obra Pública denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes. El Contrato de Concesión fue adjudicado por Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas N° 1076 de fecha 19 de diciembre de 1996, publicado en el Diario Oficial con fecha 12 de febrero de 1997.

El plazo de concesión es de 28 años a partir del 8 de marzo de 1998.

Las obligaciones de la Concesionaria comprenden la construcción, conservación y explotación de las obras, según condiciones establecidas en el Contrato de Concesión para las distintas etapas y actividades. Las obras están constituidas por el mejoramiento del Camino Santiago - Colina - Los Andes, ampliando el estándar a doble calzada, el mejoramiento del túnel Chacabuco, la repavimentación de la ruta G-115 y la conservación del camino Auco - San Felipe y del camino Ruta 5 - Casas de Chacabuco, incluyendo los enlaces y calles de servicio asociados a la vía principal.

El Ministerio de Obras Públicas otorgó la recepción Provisoria de los tramos interurbano y urbano de la obra pública fiscal denominada Camino Santiago - Colina - Los Andes, con fecha 16 de agosto y 25 de septiembre de 2000, respectivamente; por tanto en esas fechas se dió inicio a la explotación de dichos tramos. De esta forma, la Sociedad se consideró en etapa de desarrollo hasta el 31 de agosto de 2000.

Los derechos de la Concesionaria están constituidos fundamentalmente por la facultad de cobrar peajes en las plazas de peajes construidas a lo largo de la ruta, cumpliendo con las condiciones que el mismo Contrato de Concesión establece respecto de los montos máximos de las tarifas a cobrar y de las clasificaciones vehiculares según sus características.

Además el Contrato de Concesión contempla el sistema de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) por el MOP, los que dan derecho al concesionario de percibir un ingreso mínimo cuando procediere de acuerdo a las Bases de Licitación. Con este Mecanismo el Estado garantiza un ingreso mínimo anual para la concesionaria.

Con posterioridad al Contrato de Concesión se han suscrito entre las partes tres convenios complementarios:

El Convenio N° 1, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 3307 del 29 de octubre de 1999, que incorpora obras adicionales a la Concesión, cuya construcción, conservación y explotación se encarga a la Concesionaria, estableciendo como mecanismo de compensación por las inversiones adicionales pagos directos del MOP. El mismo Convenio establece las condiciones y procedimientos que deben cumplirse en la ejecución de las obras y en el tratamiento de las compensaciones.

El Convenio N° 2, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 1078 de fecha 30 de marzo de 2000, cuyo objetivo fue incorporar obras adicionales al Contrato de Concesión, de las cuales la más relevante corresponde a la construcción del nudo vial entre la Avenida Américo Vespucio y la Avenida Independencia. Las inversiones adicionales son compensadas a través de la eliminación del pago al fisco por infraestructura existente, pagos directos a efectuar por el MOP y autorización de incremento tarifario en la plaza de peaje Chacabuco.

El Convenio N° 3, aprobado por Decreto Supremo MOP N° 210 del 19 de febrero de 2001, en el que se acordaron algunas modificaciones y precisiones en las condiciones de puesta en servicio del tramo urbano de la ruta y en las condiciones de operación y cobro del sector más cercano a Santiago. Este Convenio no produce efectos económicos que deban compensarse y regula aspectos de detalle sobre los temas mencionados.

Los activos concesionados deben ser entregados al finalizar el período de concesión, las Mantenciones para efectos de la correcta operación son efectuadas por la Sociedad Concesionaria, las cuales son planificadas de acuerdo al tráfico estimado.

Las tarifas máximas están establecidas en el Contrato de Concesión y contemplan, un reajuste anual por IPC.

El negocio concesionario fue clasificado como mixto, dado que genera ingresos garantizados y no garantizados por el Estado.

La Concesión se extinguirá al cumplirse el plazo por el que se otorgó el acuerdo; por mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y el Concesionario, o por incumplimiento grave de las obligaciones del Concesionario y las que se estipulen en las bases de Licitación.

Durante el ejercicio la Sociedad no ha efectuado cambios en los contratos con el Ministerio de Obras Públicas.

## 22. INFORMACION A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

### a. Capital suscrito y pagado y número de acciones:

Al 30 de junio de 2010, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

#### Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	19.569.209	19.569.209	19.569.209

#### Capital

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Unica	16.327.525	16.327.525

**b. Otras Reservas**

El detalle de las Otras reservas para cada período es el siguiente:

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Corrección Monetaria (1)	<u>384.374</u>	<u>384.374</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>384.374</u></u>	<u><u>384.374</u></u>	<u><u>-</u></u>

(1) Corresponda a la revalorización del capital propio durante el ejercicio 2009

**c. Resultados Retenidos**

	<b>30.06.2010</b>	<b>31.12.2009</b>	<b>01.01.2009</b>
	M\$	M\$	M\$
Saldo al inicio del periodo	7.462.027	4.749.232	3.146.796
Variación ajustes primera adopción	-	-	-
Resultado del ejercicio	1.100.002	2.712.795	1.602.436
Variación neta resultados acumulados	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>8.562.029</u></u>	<u><u>7.462.027</u></u>	<u><u>4.749.232</u></u>

**d. Gestión del Capital**

El objetivo, en lo que se refiere a gestión de capital, en cada momento es mantener una estructura financiera optima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando sus operaciones recurrentes, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor.

### 23. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al 30 de junio de 2010, 2009 y el trimestre del 01 de abril al 30 de junio de 2010 y 2009 respectivamente, es el siguiente:

	<b>01-01-2010</b>	<b>01-01-2009</b>	<b>01-04-2010</b>	<b>01-04-2009</b>
	<b>30-06-2010</b>	<b>30-06-2009</b>	<b>30-06-2010</b>	<b>30-06-2009</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingreso peajes (1)	2.598.165	2.629.184	1.339.686	1.225.604
Ingresos financiero obra concesionada (2)	4.372.743	4.341.218	2.196.066	2.164.062
Otros Ingresos (3)	<u>9.611</u>	<u>9.593</u>	<u>4.814</u>	<u>4.797</u>
Totales	<u><u>6.980.519</u></u>	<u><u>6.979.995</u></u>	<u><u>3.540.566</u></u>	<u><u>3.394.463</u></u>

Los ingresos ordinarios están representados principalmente por:

- (1) Corresponde a aquellos ingresos por peajes que exceden a los ingresos mínimos garantizados según el contrato de concesión.
- (2) Ingresos financieros obra concesionada: corresponde a los intereses generados por las cuentas por cobrar por los ingresos garantizados.
- (3) Corresponde a los ingresos producto de la amortización mensual del contrato La Canteras.

### 24. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO

Los Gastos de personal al 30 de junio de 2010 y 2009 y se presentan en el siguiente detalle:

	<b>01-01-2010</b>	<b>01-01-2009</b>	<b>01-04-2010</b>	<b>01-04-2009</b>
	<b>30-06-2010</b>	<b>30-06-2009</b>	<b>30-06-2010</b>	<b>30-06-2009</b>
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(202.974)	(209.133)	(107.465)	(104.500)
Otros gastos del personal	<u>(7.560)</u>	<u>(19.308)</u>	<u>(8.251)</u>	<u>(11.632)</u>
Totales	<u><u>(210.534)</u></u>	<u><u>(228.441)</u></u>	<u><u>(115.716)</u></u>	<u><u>(116.132)</u></u>

## 25. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

### a) Garantías directas

- \* Prenda especial de concesión de obra pública en favor de XL Capital Assurance Inc.(Hoy Syncora Guarantee Inc.), otorgada por escritura pública de fecha 1 de abril de 2003 otorgada en la notaria de Don Iván Torrealba Acevedo.
- \* Prenda especial de concesión de obra pública en segundo grado en favor de los tenedores de bonos de las series A y B representados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria de Chile, otorgada por escritura pública de fecha 1 de abril de 2003 en la notaria de Don Iván Torrealba Acevedo, modificada en 19 de diciembre de 2006 por escritura pública otorgada en la misma notaría por la cual se hace extensiva a los tenedores de bonos de la serie C.
- \* Con motivo de la emisión de bonos series A y B, la sociedad ha suscrito diferentes contratos con la compañía XL Capital Assurance Inc. (Hoy Syncora Guarantee Inc.), los cuales fueron modificados producto de la emisión de bonos serie C. Con el fin de garantizar a XLCA Inc. el pago de los intereses y capital de los bonos emitidos, y todas las obligaciones que la sociedad debe cumplir para su normal funcionamiento, la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A., ha debido suscribir sucesivos contratos de prendas comerciales sobre dinero provenientes en primer lugar de la propias emisiones de bonos y en segundo lugar de las recaudaciones de peajes realizados durante todo el ejercicio.
- \* De acuerdo con los contratos de financiamiento suscritos con XL Capital Assurance Inc.(Hoy Syncora Guarantee Inc.), para garantizar las emisiones de bonos que Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. realizó, la sociedad se obligó a preñar a favor de XL Capital Assurance Inc.(Hoy Syncora Guarantee Inc.) cualquier contrato importante de suministro, equipamiento u operación, que existan o se materialicen en el futuro, así como los derechos sobre los préstamos que esta sociedad efectúe a terceros o relacionadas.
- \* En cumplimiento con el contrato de concesión, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ha entregado al Ministerio de Obras Públicas boleta de garantía por UF 160.000 para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión, esta boleta de garantía fue emitida por el Banco Santander Santiago.
- \* Con motivo de la colocación de bonos, por escritura pública de 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Ivan Torrealba Acevedo, la Sociedad modificó la prenda especial en favor de XL Capital Assurance Inc.(Hoy Syncora Guarantee Inc.).

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros	
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable	30/06/2010	30/06/2009
MOP	Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Concesionaria	Boleta Garantía	Explotación de la concesión	3.392.345	3.392.345	3.349.283
XL CAPITAL ASSURANCE INC. (HOY SYNCORA GUARANTEE INC.)	Soc. Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A.	Concesionaria	Prenda	Obra en Concesión	114.137.133	114.137.133	105.774.738

**b) Garantías indirectas**

No hay.

**c) Restricciones a la gestión**

Conforme a lo establecido en el Amended and Restated Common Term Agreement de fecha 16 de Enero de 2007 suscritos entre Syncora Guarantee Corp, Banco de Chile como Agente de Garantías y Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores SA y en general a los contratos relacionados con las emisiones de bonos, Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. ha adquirido el compromiso formal de cumplir con un conjunto de disposiciones y prohibiciones que condicionan y limitan su gestión. Dichas restricciones se refieren a materias relativas a emprendimiento de nuevas obras, servicios y convenios complementarios, cambio en domicilio comercial, operaciones con empresas relacionadas, preservación de activos, endeudamientos adicionales y otorgamiento de préstamos, constitución de prendas y garantías a favor de terceros, consolidación de activos, fusiones, joint ventures, participación de utilidades y royalties, compras de activos no incluidas en los presupuestos aprobados, contrataciones relevantes, subcontratación de la administración y gestión y otorgamientos de poderes

Por otra parte, la sociedad está obligada a mantener un sistema de cuentas de reserva que considera una serie de restricciones en cuanto al uso, inversión y movimiento de los fondos, existiendo además la obligación de preñar todos los ingresos que se reciban a favor de Syncora.

Adicionalmente la sociedad tiene obligaciones relativas a información, apego a buenas prácticas de gestión, preparación de presupuestos, entrega de estados financieros, mantenimiento de seguros de responsabilidad civil y daños físicos, etc.

La sociedad también tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitados las modificaciones en el capital de la sociedad así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

**d) Garantías recibidas**

Empresa	Contrato	Banco	Nº Boleta	Montos UF o \$	Vencimiento	Motivo
APIA SA	ALLSA-93-09	Santander	6308173 (12921)	UF 201,00	17-jul-10	Garantizar Fiel cumplimiento del contrato.
Inversiones Almasal Ltda	ALLSA-89-09	Santander	32 (4327232)	\$ 2.264.895	11-ago-10	Garantizar Fiel cumplimiento del Contrato.
ENTEL	ALLSA-21	BCI	113880	UF 1.240,00	31-ago-10	Cumplimento ADD-Nº2 del Contrato.
Serv Especializ Ing Vial SA (Gauss SA)	ALLSA 92-09	Santander	5071346 (76007)	UF 62,40	01-sep-10	Garantizar Fiel cumplimiento del contrato.
Seguridad Vial SA	ALLSA 91-09	Santander	4880030 (20)	UF 77,52	15-sep-10	Garantizar cumplimiento del contrato
CS Communication ET Systemenes Chile	ALLSA-44-08	Santander	8 70500080846	\$ 7.000.000,00	17-sep-10	Garantizar Fiel cumplimiento del Contrato.
Salguero Hotels Chile SA	S/Contrato	Corbanca	54317	UF 10.000,00	25-sep-10	Protege contra daños a la Sociedad- obras casino Rinconada
Salguero Hotels Chile SA	S/Contrato	Corbanca	56244	UF 7.000,00	30-sep-10	Causonar riesgo de accidentes por viraje izquierda.
CS Chile	ALLSA 74-04	Santander Stgo	8 70500086968	UF 720,00	31-mar-11	Cumplimento del Contrato.
Eulen Seguridad SA	ALLSA-65-09	BICE	120008	UF 500,00	31-jul-12	Garantizar la Seriedad del Contrato.

\* Producto de la reestructuración de su deuda la Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. recibió la garantía de los patrocinadores (Infraestructura Dos Mil S.A., Inecsa Dos Mil S.A., Obrascon Huarte Lain y OHL Concesiones S.L.), quienes el 23 de junio de 2003 firmaron un contrato denominado "Shareholder Support and Guaranty Agreement" (Contrato de apoyo y garantía de los accionistas) por el cual se comprometen, bajo determinados supuestos establecidos en el contrato antes señalado, ante la sociedad XL Capital Assurance Inc. a cubrir todas las sumas de capital e intereses que la concesionaria deba pagar derivadas de la emisión de bonos. Este contrato fue modificado con fecha 19 de diciembre de 2006, mediante el cual se hizo extensiva la garantía a las obligaciones derivadas de la emisión de bonos serie C, incorporándose además como accionista garante la sociedad OHL Concesiones Chile S.A. y eliminando a la sociedad Inecsa Dos Mil S.A.

**e) Garantías especiales**

Con fecha 24 de marzo de 2003, se contrató con XL Capital Assurance Inc. (Hoy Syncora Guarantee Inc.), pólizas de seguro para garantizar en forma incondicional e irrevocable el pago del capital e intereses de los bonos Serie A y Serie B adeudados en virtud del contrato de emisión de bonos celebrado entre Sociedad Concesionaria Autopista Los Libertadores S.A. como emisor y BBVA Banco BHIF como representante de los futuros tenedores de bonos. Posteriormente, en 2007, se contrató con XL Capital Assurance Inc. (hoy Syncora Guarantee Inc.) una póliza de seguro para garantizar de la misma forma anterior el pago de capital e intereses de los bonos Serie C.

**f) Cauciones obtenidas de terceros**

Al 30 de junio de 2010 y 2009, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

**26. JUICIOS Y CONTINGENCIAS**

- ALLSA con SCANIA FINACE CHILE S.A. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista Tribunal: 26° JLCiv Stgo. Rol: 16356-2008. Estado: En Casación en el fondo contra sentencia de CA que confirmó condena de M\$ 3.915 Seguro: No. Monto M\$ 5.000.

- Moraga con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por fallecimiento de Ramón Ceballos por atropello. Tribunal: 16° JLCiv Stgo. Rol: 2798-2009. Estado: EN ETAPA DE PRUEBA. Pendiente oficios y observaciones a la prueba. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: UF 6.500.

- Ronald Félix Wolfson Jessurun con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por ley consumidor, por tronco en la vía. Tribunal: JPL Colina. Rol: 8892-2008. Estado: EN ETAPA DE PRUEBA. Seguro: Sí (deducible UF250). Monto: M\$ 52.243.

- Riveros Poblete con I2000 y ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidente del trabajo ocurrido en circunstancias que viajaba en vehículo y piloto se quedó dormido por supuestas extensa y agotadora jornada de trabajo. Tribunal: 5° J. Trabajo Stgo. Rol: 921-2008. Estado: EN APELACIÓN de la sentencia que condeno a I2000 (y subsidiariamente a ALLSA) al pago de M\$ 20.000 por concepto de lucro cesante y M\$ 95.000 por concepto de daño moral. Seguro: Si (deducible UF 250). Monto: M\$ 633.400.

- Industrias Princesas con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por construcción sobre terrenos del demandante. Tribunal: 23° JLCiv Stgo. Rol: 2751-2002. Estado: EN APELACIÓN. En Acuerdo para dictación del fallo. Seguro: No. Monto: M\$ 1.174.328.

- ALLSA con Castro Jaime. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina; Rol: 5815-2009. Estado: en etapa de discusión. A la espera se fije comparendo. Seguro: No. Monto: M\$ 562.000.

- ALLSA con Ibáñez Robinson. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 5204-2009. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto: M\$ 1.250.

- Nelson Contreras y Sonia Salas con ALLSA. Materia: Demanda indemnización perjuicios por accidentes en la vía. Tribunal: 9° Jciv Stgo. Rol: C-03875-2009. Estado: Pendiente notificación de la demanda. Seguro: Sí (deducible UF500). Monto: M\$ 105.751.

- ALLSA con Fernández Pérez Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 6816-2009. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto: M\$ 830.
- Daisy Villaroel con ALLSA. Materia: Denuncia por daños a vehiculo por desprendimiento de roca. Tribunal: JPL Los Andes. Rol: OT-36/09B. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No.-
- ALLSA con Springer Marilen. Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Quilicura. Rol: 21.640-2009. Estado: en etapa de discusión. Seguro: No. Monto: M\$ 3.000.
- Rolando Gacitua Arancibia con ALLSA, Materia: Denuncia por accidentes ocasionado por la presencia de objeto en la autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 1478-2008. Estado: Terminada, archivo sin sanción. Monto demandado: M\$ 0.
- ALLSA con Nelson Álvarez, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 2967-2008. Estado: En etapa de fallo, a la espera de sentencia. Monto demandado: M\$ 960.
- ALLSA con Segundo Monsalve Fuentes, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 2233-2009. Estado: Terminada, se rechazo la demanda por que el tribunal considero que el accidente se produjo por caso fortuito, causa archivada. Monto demandado: M\$ 650.
- ALLSA con Hector Yrarrazaval y Empresa de Transportes Mendocar S.A, Materia: Demanda indemnización perjuicios por daños a autopista. Tribunal: JPL Colina. Rol: 4139-2009. Estado: Terminada, Sentencia que condena a M\$1.800 más costas. Para evitar el cumplimiento incidental se llevo a acuerdo por M\$ 1.720. Monto demandado: M\$ 3.038.
- ALLSA con MOP, Materia: Demanda arbitral por mayores costos de construcción y perdida de ingresos. Tribunal: Comisión arbitral del art. 36 les de Concesiones Obras Públicas. Estado: En etapa de prueba. Monto demandado: UF 235.522 más intereses.
- ALLSA con Duarte Francisco, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JPL den los Andes. Rol: OT-36/094. Estado: Terminada, avenimiento por M\$ 1.549. Monto demandado: M\$ 2.050.
- ALLSA con Sandra Pallacan Campillay, Materia: Demanda indemnización perjuicio por daños a autopistas. Tribunal: JL Civil Colina. Estado: En etapa de discusión. Monto demandado: M\$ 1.460.

En opinión de la administración estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aún cuando el resultado final fuera desfavorable, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones.

## 27. SANCIONES

Al 30 de junio de 2010 y 2009 la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

## 28. MEDIO AMBIENTE

Al 30 de junio de 2010 y 2009 la Sociedad no ha incurrido en desembolsos ni ha contraído obligaciones por concepto de medio ambiente.

## 29. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de Julio de 2010 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.

## 30. HECHOS POSTERIORES AL 25 DE AGOSTO DE 2010

Los presentes estados financieros han sido reemitidos y por lo tanto reemplazan a aquellos que fueron aprobados por su Directorio con fecha 25 de agosto, e informados al mercado, con fecha 10 de septiembre de 2010. La citada reemisión surge como consecuencia del Oficio N° 22.373 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile de fecha 29 de octubre de 2010, comunicación que solicitó a la Compañía, en lo sustancial, ampliar la apertura de Estado de Resultado Integral y de Cambios en el Patrimonio y el contenido de ciertas notas explicativas, siendo estas Nota N°3, Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas, Nota N°4 Primera Aplicación de la NIIF, Nota N°14 Activos Intangibles. Las modificaciones efectuadas no afectan de manera alguna la razonabilidad de los estados financieros previamente emitidos.

\* \* \* \* \*